

Rellena y marca las casillas apropiadas:

Solicitud de retirada ; firma Permiso de retirada

Tiempo límite de protestas.

La protesta, solicitud de reparación o reapertura esta dentro del tiempo limite tiempo limite ampliado

Protestante, o parte que solicita la reparación o reapertura, representado por

Otra parte, o barco al que se le considera para dar una reparación., representado por

Nombre de los testigos.....

Interprete

Comentarios

Objeciones acerca de una parte interesada.

La protesta o la solicitud escrita identifica el incidente

Voz de "Protesto" a la primera oportunidad razonable

Voz no necesaria, el protestante informo en la 1º oportunidad razonable.

Bandera roja mostrada ostensiblemente en la 1º oportunidad razonable.

Bandera roja vista por el comité en la llegada.

Protesta o reparación valida, la audiencia continua Protesta o reparación invalida, la audiencia esta terminada

HECHOS PROBADOS.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Diagrama del barco es asumido por el comité Se adjunta diagrama del Comité

CONCLUSIONES Y REGLAS DE APLICACIÓN.....

.....
.....

DECISION

Protesta desestimada Barco(s)es/son descalificado(s) ;

Penalizados como sigue :

Reparación no concedida ; concedida a los siguientes :

Solicitud de reapertura de audiencia denegada concedida

Comité de protestas, presidente y otros miembros.....

.....

Firma del presidente. **Fecha y hora**